



1973 63

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: ULGOR, S.C.I., de nacionalidad española.

RESIDENCIA: Bº San Andrés, s/n .-MONDRAGON-.
(Guipúzcoa)

ENUNCIADO: "DISPOSICION PERFECCIONADA DE
ELEMENTOS EN QUEMADORES MULTI-
PLES".

Prioridad: Patente n.º del

GR/lg. 3.371

1973 63

-2-



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELEMENTOS EN QUEMADORES MULTIPLES".

5

10

Esta solicitud hace referencia a mejoras aportadas en el Modelo de Utilidad N° 183.794 propiedad del mismo solicitante, como se podrá comprobar seguidamente en la presente solicitud, únicamente se reivindican las características que aportan las nuevas mejoras.

15

20

Según el referido modelo se constituye el quemador múltiple de gas por una serie de quemadores individuales en los que cada uno de ellos es ensamblado al quemador próximo de manera que la batería así formada era fijada al órgano distribuidor a través del primero y último de estos quemadores. Este ensamble se realiza al disponer en el cuerpo ó paredes laterales de cada quemador unas prolongaciones a modo de casquillos y en que las prolongaciones opuestas de cada quemador son de distinto diámetro.

25

Con tal ensamble y la formación del órgano distribuidor de gas como se señala en dicho modelo, se realiza un quemador múltiple de gas que es empleado para aparatos calentadores de agua con un caudal determinado.

30

Es interesante disponer de un quemador múltiple en el que la potencia calorífica sea mayor de modo que el caudal de agua a calentar pueda aumentarse.

Para ello nuestro quemador múltiple dispone de varios órganos distribuidores en los que se

1973 63



1 se fija una batería de quemadores individuales, en que el
cuerpo ó paredes laterales de cada quemador están formados
por dos piezas en chapa embutida iguales, en las que se ha
previsto en cada una de dichas piezas prolongaciones de dis-
5 tanto diámetro de modo que al unirse cada una de dichas pie-
zas con su homóloga la prolongación de mayor diámetro se ali-
nea con la de menor diámetro de la pieza contraria, encajan-
do las prolongaciones de menor diámetro de cada quemador en
las enfrentadas con ella y de mayor diámetro de los quemado-
res contiguos.

10

Para comprender mejor la naturale-
za del invento, en el plano adjunto hacemos una representa-
ción esquemática de su utilización, no siendo en absoluto li-
mitativa y susceptible por ello de las modificaciones acce-
sorias que no alteren las características esenciales.

15

Las figuras 1, 2 y 3 son las vis-
tas correspondientes en alzado, planta y perfil de nuestro
conjunto quemador múltiple.

20

Las figuras 4 y 5, son vistas co-
rrespondientes en alzado y planta de cada una de las dos pie-
zas embutidas iguales que conforman un quemador individual.

La figura 6, es una vista en plan-
ta del quemador individual acabado.

25

La figura 7, es un detalle amplia-
do de la sección indicada en la figura 4.

En ellas se anotan las siguientes
particularidades:

30

- 1.- Organó de distribución
- 2.- Conducto venturi
- 3.- Entrada del conducto (2)



1

3.- Solapa central superior

5.- Organos de distribución

6.- Pieza de chapa embutida

7.- Pieza de chapa embutida

5

8.- Prolongación de acoplamiento

9.- Prolongación de acoplamiento

10.- Resalte interno

11.- Deformaciones embutidas

12.- Quemadores individuales

10

Según se observa en los dibujos el quemador múltiple está formado por dos órganos distribuidores (1 y 5) -ver figuras 2 y 3-, sobre los que se fija una batería de quemadores individuales (12), y los cuales están conformados por las dos piezas de chapa embutida (6 y 7) iguales que son ensambladas por replegado de sus bordes -ver figuras 4, 5 y 6.

15

20

Dichos órganos distribuidores (1 y 5), constituidos al igual por chapas embutidas ensambladas, conforman sus propios conductos venturí (2) y entradas de estos conductos (3) -ver figura 1-, por donde penetrará el gas procedente del inyector/es (no representado) y el aire primario para la combustión. La solapa central superior (4) de dichos órganos distribuidores (1 y 5) sustenta mediante unas rasgaduras -ver figuras 1 y 2-, a los quemadores individuales (12) estando situada en el mismo plano longitudinal de la chapa a diferencia que en el modelo de Utilidad nº 183.794 que formaba ángulo con él.

25

30

De acuerdo con la invención, se han previsto en dichas piezas de chapa embutida (7 y 8), dos prolongaciones de acoplamiento (8 y 9) de distinto diámetro,



1 de modo que al unirse la pieza (6) con su homóloga (7) la
prolongación de mayor diámetro (9) de la pieza (6) se alinea
con la prolongación de menor diámetro (8) de la pieza (7).
Así mismo la prolongación de menor diámetro (8) de la pieza
5 (6) se alinea con la prolongación de mayor diámetro (9) de
la pieza (7).

En definitiva, el cuerpo de cada quemador individual está formado por dos chapas embutidas iguales a diferencia de las del Modelo de Utilidad nº 183.794 del mismo solicitante en que sus piezas eran diferentes.

Los quemadores individuales son ensamblados entre sí, encajando las prolongaciones de menor diámetro (8) de cada quemador individual (12) en las enfrentadas con ellas y de mayor diámetro (9) de los quemadores vecinos.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSICION PER-

1973 63

-6-



1 FECCIONADA DE ELEMENTOS EN QUEMADORES MULTIPLES", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1.- Disposición perfeccionada de elementos en quemadores múltiples, caracterizada porque se constituye de varios órganos distribuidores en los que se fija una batería de quemadores individuales, estando formado el cuerpo ó paredes laterales de cada quemador por dos piezas idénticas en chapa embutida, en cada una de las cuales
10 piezas se han previsto unas prolongaciones de distinto diámetro de modo que al unirse cada una de dichas piezas con su homóloga la prolongación de mayor diámetro se alinea con la de menor diámetro de la pieza contraria, a efectos de acoplamiento de los quemadores entre sí encajando las prolongaciones de menor diámetro de cada quemador en las enfrentadas
15 con ella y de mayor diámetro de los quemadores vecinos.

2.- "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELEMENTOS EN QUEMADORES MULTIPLES".

20 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

25

30



1973 63

1

Madrid, 9 NOV 1973

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PRIZON
P. P.

5

10

15

20

25

30

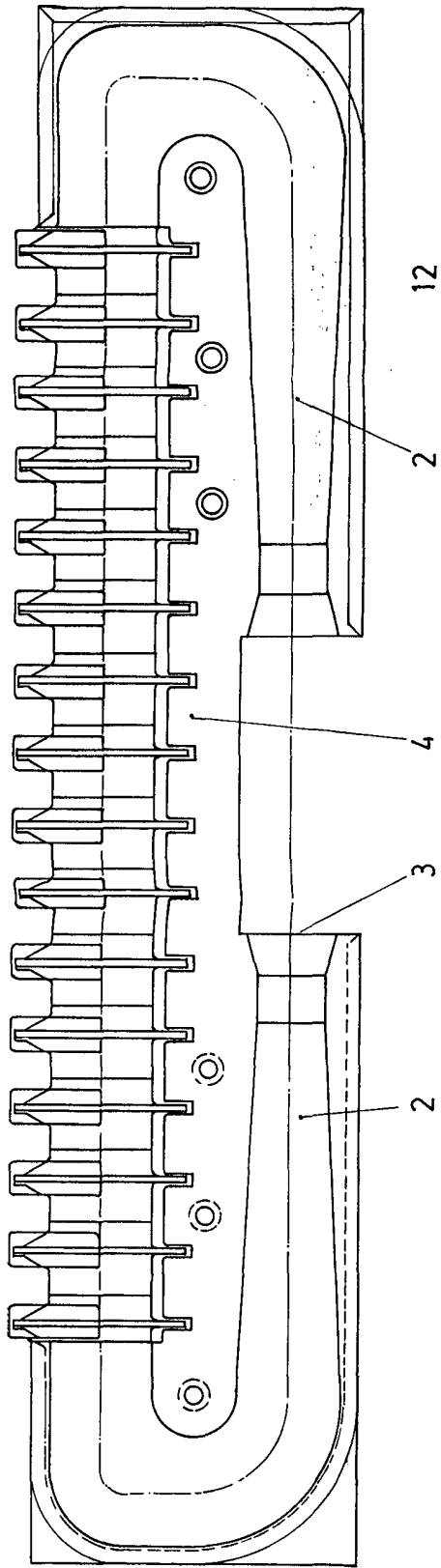


Fig. 1

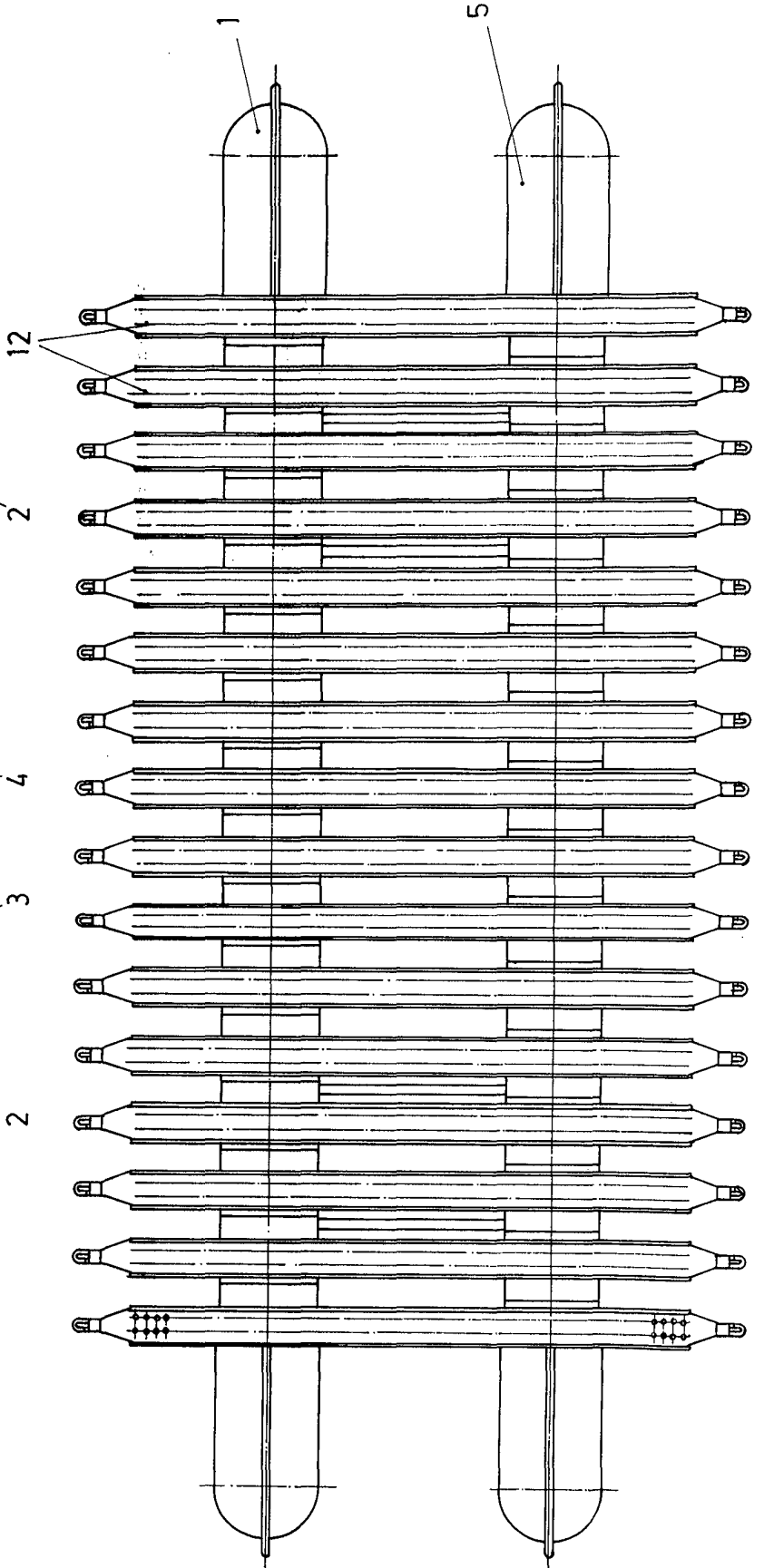


Fig. 2

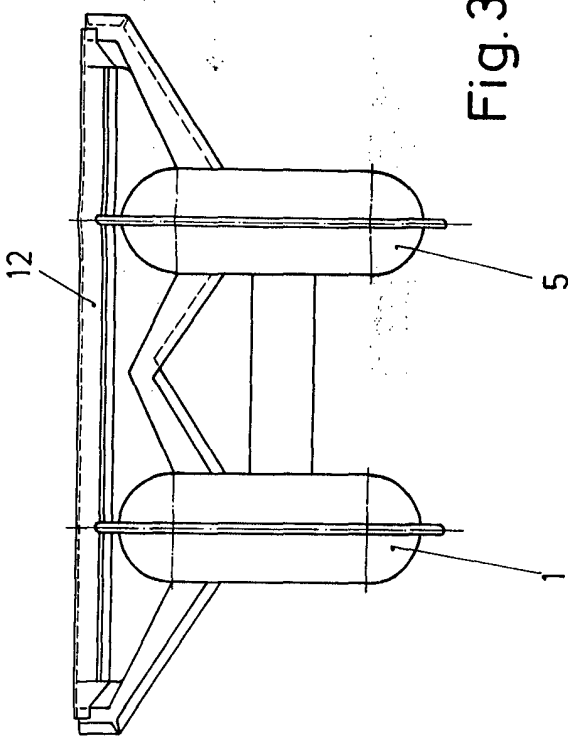
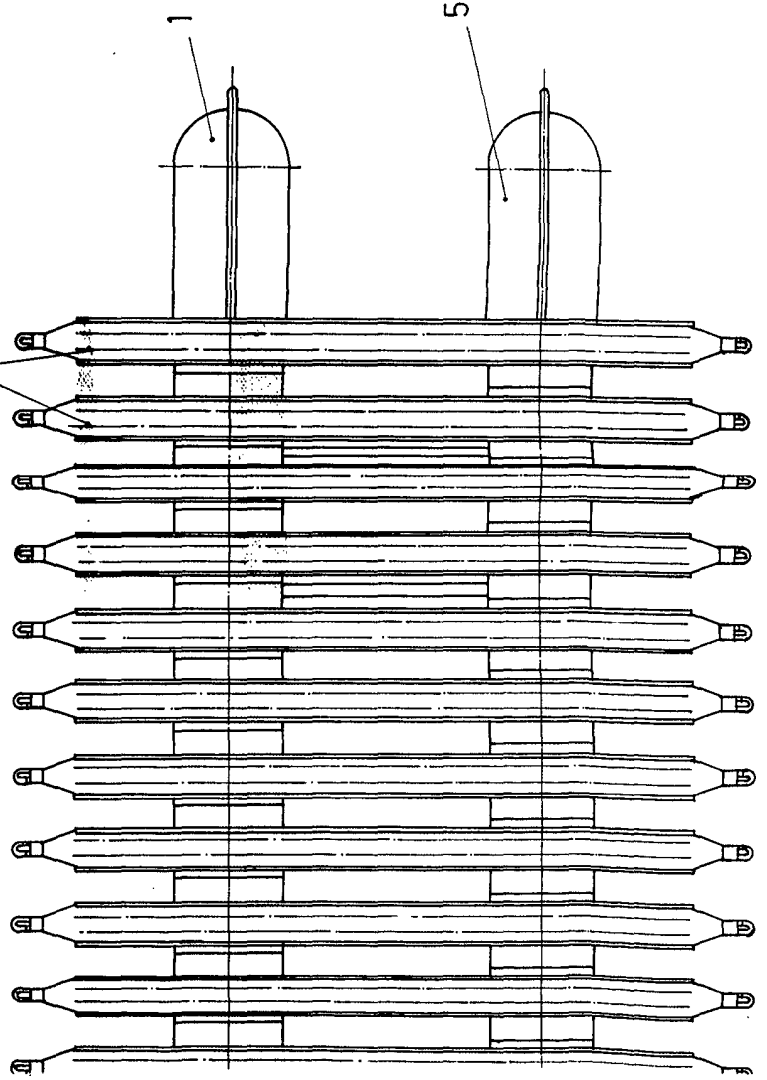
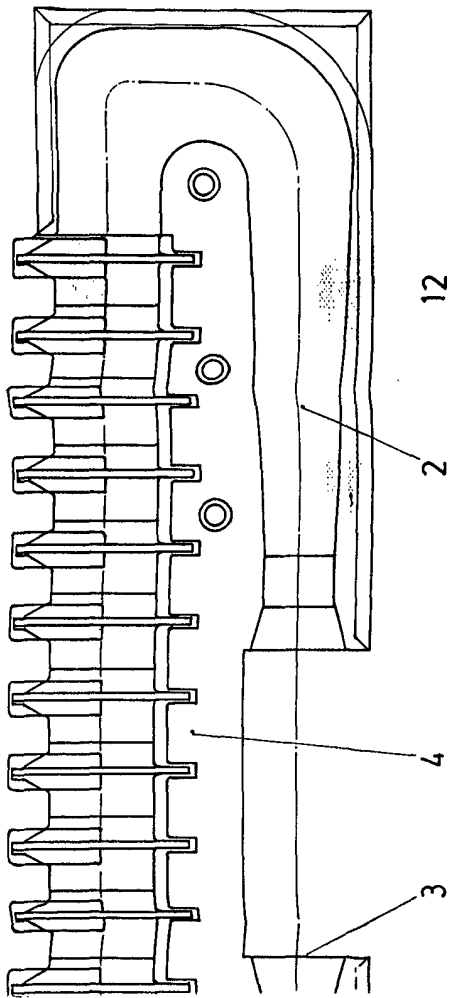


Fig. 3

Escala variable
Madrid - 9 NOV. 1973
El Agente Oficial

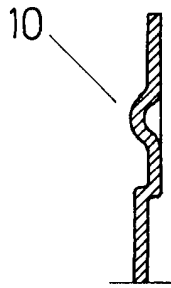
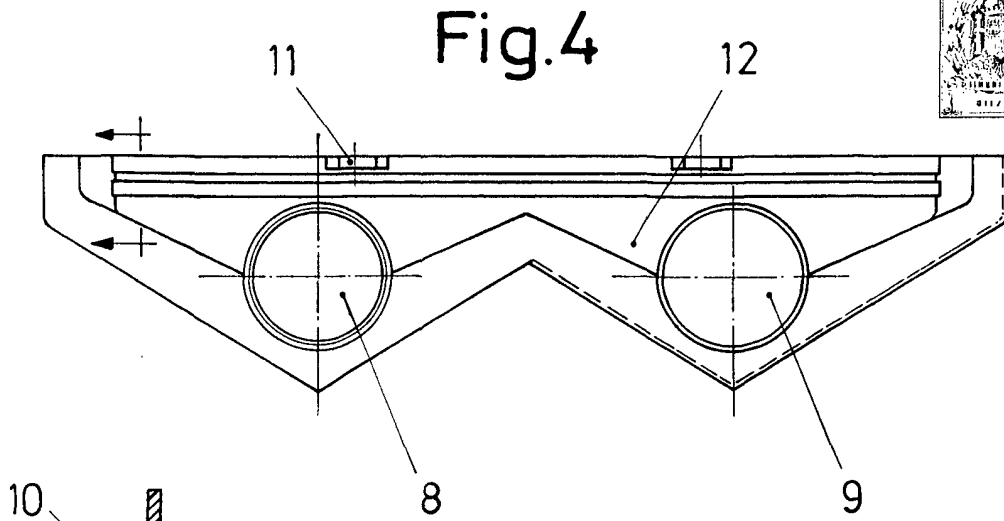


Fig.7

Fig.5

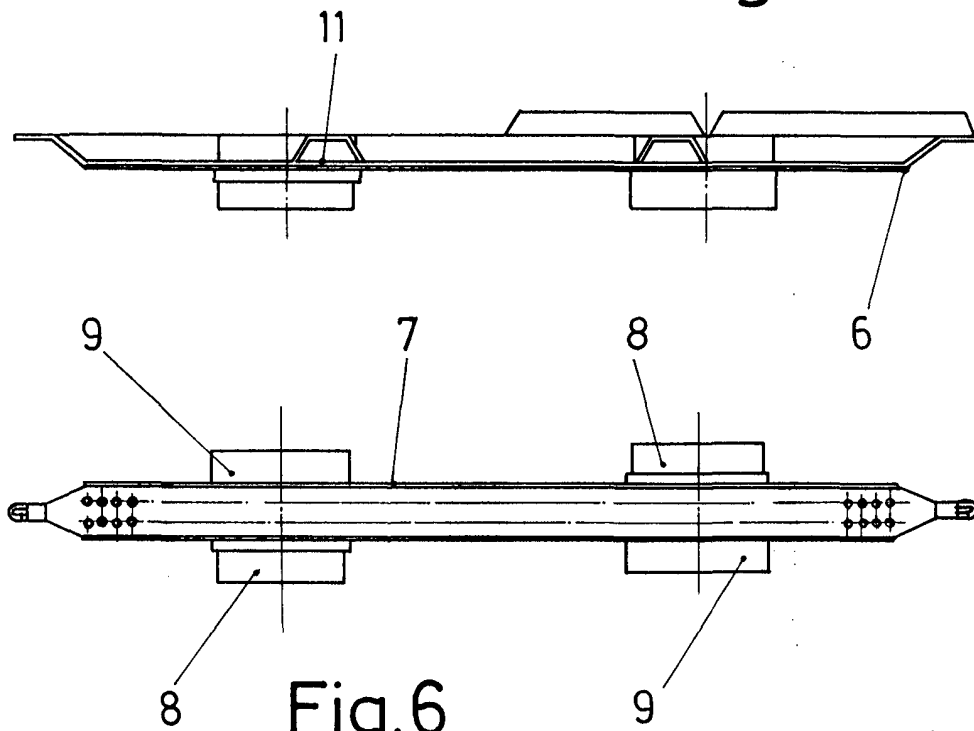


Fig.6

Escala variable

Madrid - 9 NOV. 1973

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ / YOLISA PEREZ
P. P.